

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Río Blanco San Pedro Sula

2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
 - Promesa Presidencial
 - Área de los bordos no es edificable
 - Riesgos de inundación
 - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
 - Articulación de roles institucionales
 - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
 - Informar a la comunidad los recursos requeridos
 - Analizar la situación actual de la población por reasentar
 - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
 - Análisis de la información.
 - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.

ELABORACION DEL PROYECTO

1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

3. Detalles del Contacto

- Nombre: Melitza del Carmen Hernández Amador
- Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1033
- Correo Electrónico: melitza.hernandez@convivienda.gob.hn

4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Habitacional para el Reasentamiento por Causas de Vulnerabilidad – BOREA), En la primera etapa de movilización se realizará en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas otorgado a través de Bienes Nacionales del Estado. En esta etapa serán beneficiados 282 familias de los Bordos. Cabe mencionar se contará con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones para el desarrollo del proyecto durante el año 2018. En el mes de NOVIEMBRE se lograron los siguientes avances.

a. Reasentamiento Comunidad

A. Infraestructura

- **Rehabilitación de Viviendas y sistemas de Urbanización:** La desarrolladora "CEPUDO" Actualmente ejecuta las obras de rehabilitación del Proyecto Habitacional.

A continuación, las actividades realizadas en la Rehabilitación de los Sistemas de Urbanización y actividades realizadas en la Rehabilitación de las 59 viviendas.

- Verificación del funcionamiento de Red Interior de Agua Potable, se identificaron fugas en la tubería Bloque "A" (Casa #15 a la #21)
- Instalación de contra marcos, ventanas y celosías, puertas y pintura en paredes interiores (Casa #79 a la #85)
- Construcción Cajas Domiciliarias Bloque "C" Lote #60 al Lote #64;
- Pintura Meseta de cocina Bloque "D" Casa #76 a #80.
- Verificación del funcionamiento de Red Interior de Agua Potable, se identificaron fugas en la tubería Bloque "D" (Casa #75, #80 a #83) y Bloque "E" (Casa #88)
- Instalación de contra marcos, ventanas y celosías, puertas y pintura en paredes interiores (Casa #160, #162, #164, #166, #168, #170)
- Construcción Cajas de Registro Internas Bloque "F" (Lotes #141, #147, #149, #151, #153, #155) y Bloque "E" (Lotes #120 al #125)
- Verificación del funcionamiento de Red Interior de Agua Potable.
- Construcción de Cajas de Registro internas en Bloque "F" (Lote #143 a lote #139) y (Lote #171 a lote #185)
- Planta de Tratamiento Aguas Residuales
 - Fundición de Losa Inferior área de Cribado.
 - Relleno y compactación con material de sitio en el contorno de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
 - Levantamiento de paredes de bloque.
 - Levantamiento de 4 líneas de bloque en el área de Losa Perforada, ambos lados.
 - Repello de Paredes internas del filtro Anaeróbico y del sedimentador primario, Área de digestor y Paredes del Cárcamo de Bombeo y Área del desarenador de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
 - Pulido de Paredes internas en el Digestor, Reactor anaeróbico, sedimentador primario, filtro anaeróbico.
 - Instalación de Pilotes para encofrado de losa superior.
 - Fundición de Losa Superior de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

- Desencofrado de losa Superior de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Armado y Fundición de la estructura para el reactor anaerobio flujo ascendente.
- Elaboración de cajas de registro internas en lotes de viviendas.

FOTOGRAFIAS DE AVANCE

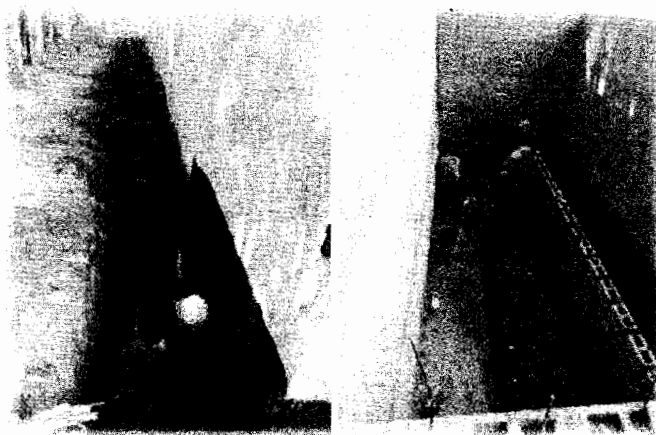
"Proyecto Habitacional Res. Las Minas"

AVANCES DE OBRA EN PROYECTO HABITACIONAL RES. LAS MINAS

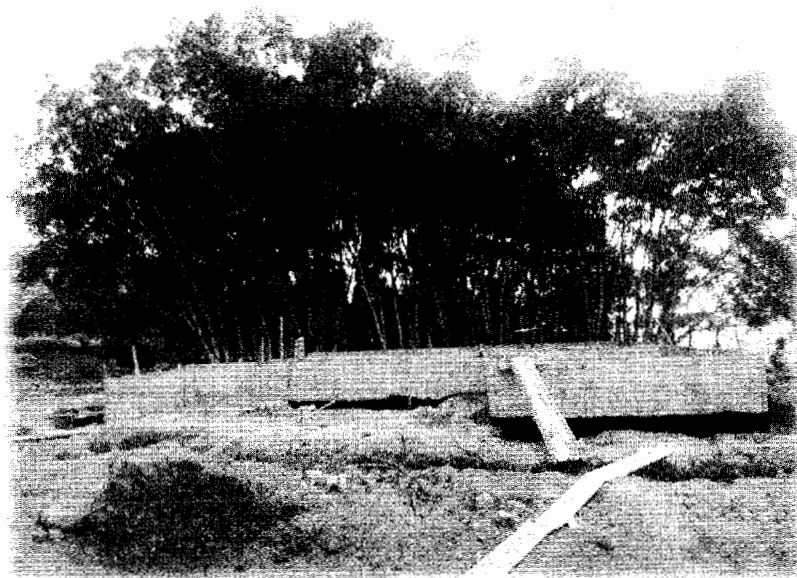
Municipalidad de El Progreso, Yoro



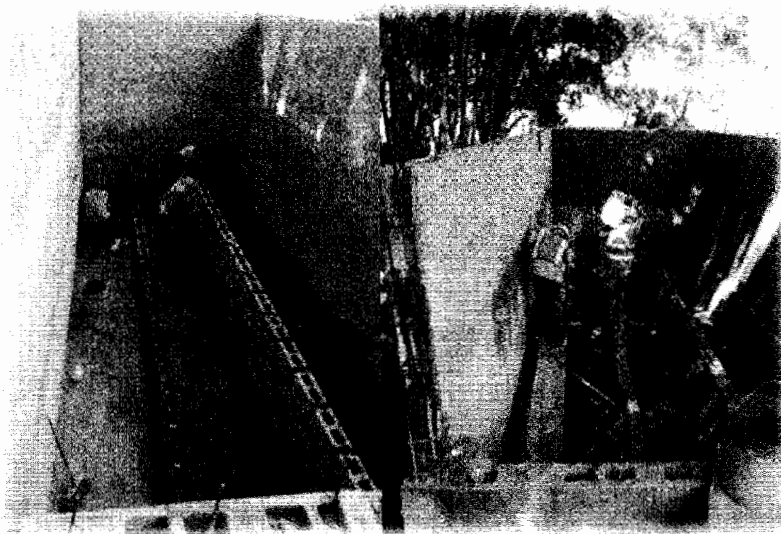
Fotografía I "Ejecución de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales"



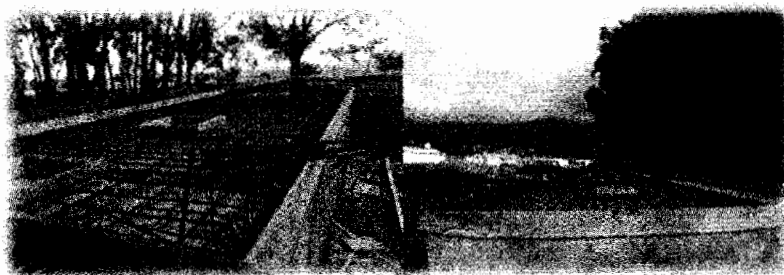
Fotografía II "Relleno y compactación en Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Levantamiento de Paredes Internas"



Fotografía III "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales"



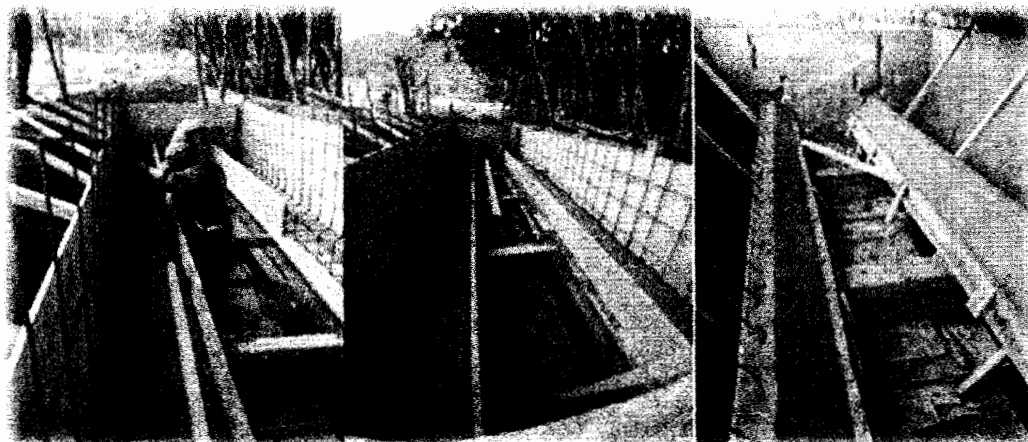
Fotografía IV "Repello de Paredes Internas y Levantamiento de Pared interna de Bloque"



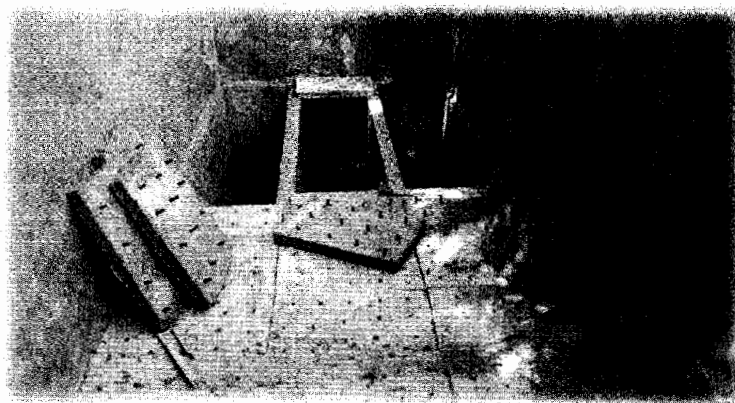
Fotografía V "Encofrado y Armado de losa PTAR"



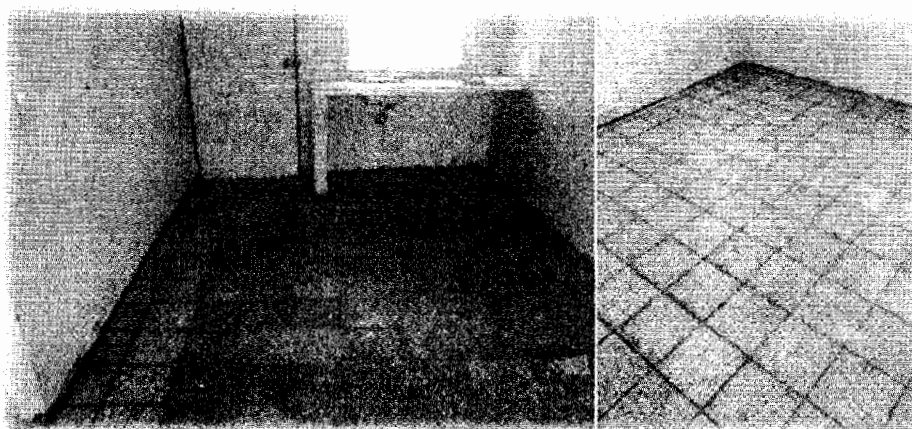
Fotografía VI "Fundición Losa Superior PTAR"



Fotografía VII "Fundición para el reactor anaerobio Flujo ascendente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales"



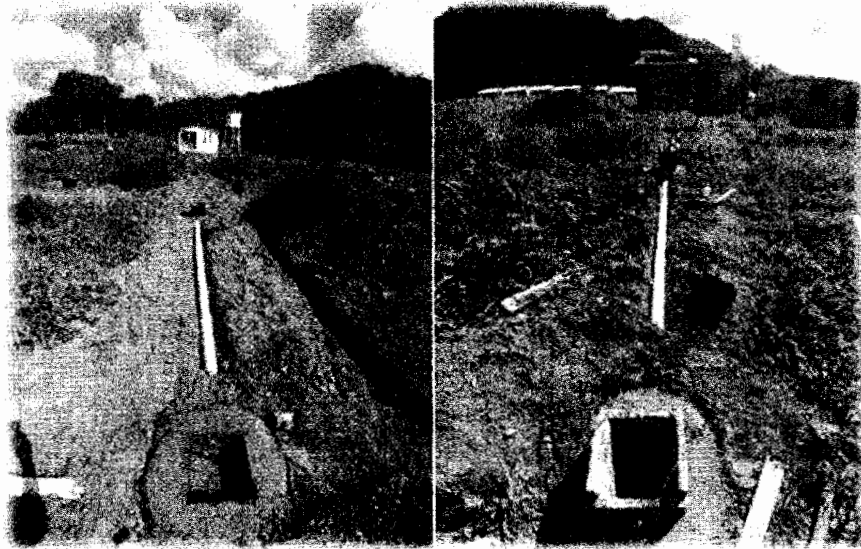
Fotografía VIII "Losa Perforada de Filtro anaerobio flujo ascendente"



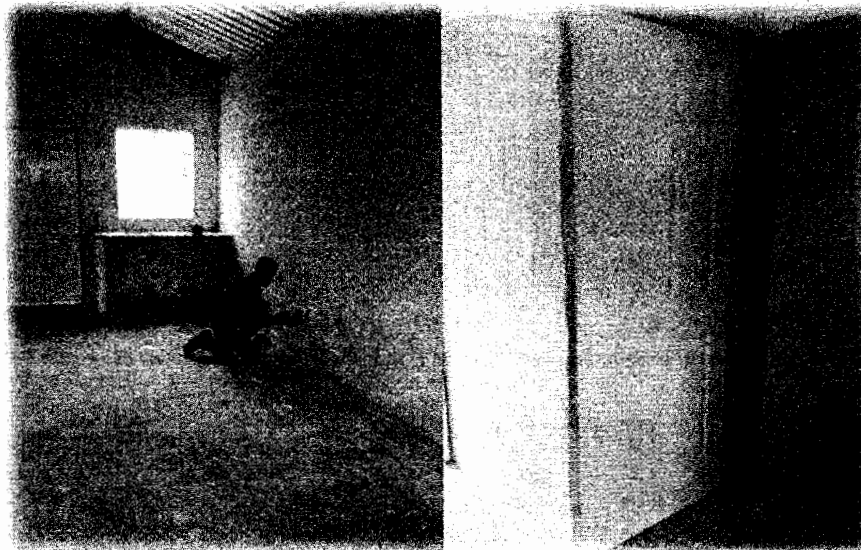
Fotografía IX "Rehabilitación de Piso en Casa No. 10 "



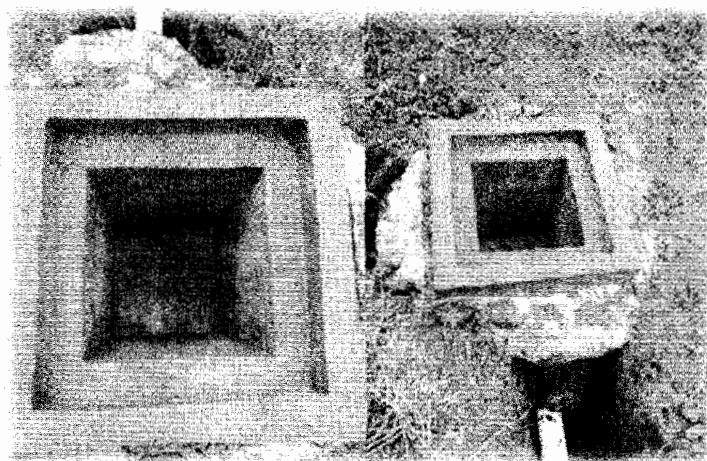
Fotografía X "Instalación de contra marcos, ventanas y celosías, puertas, Así como pintura en paredes interiores (Casa #79 a la #85)"



Fotografía XI "Construcción de Cajas Internas en Lotes del Proyecto Habitacional"



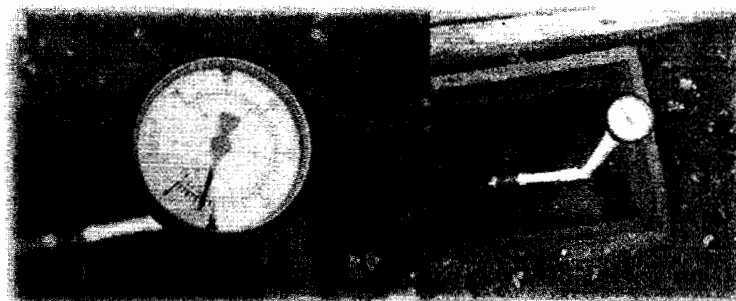
Fotografía XII "Colocación de Puertas y Ventanas"



Fotografía XIII "Cajas Internas fundidas en sitio"



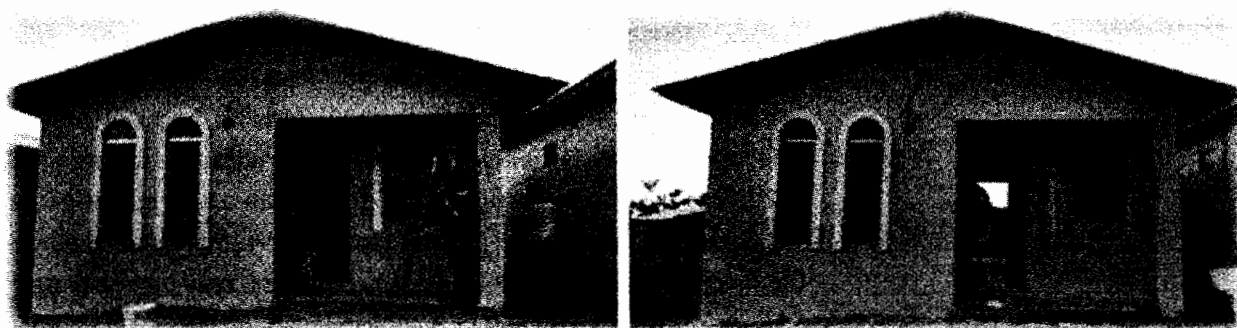
Fotografía XIV "Visita de Personal de la Empresa Energía Honduras (eeh) para verificar es estado del Proyecto"



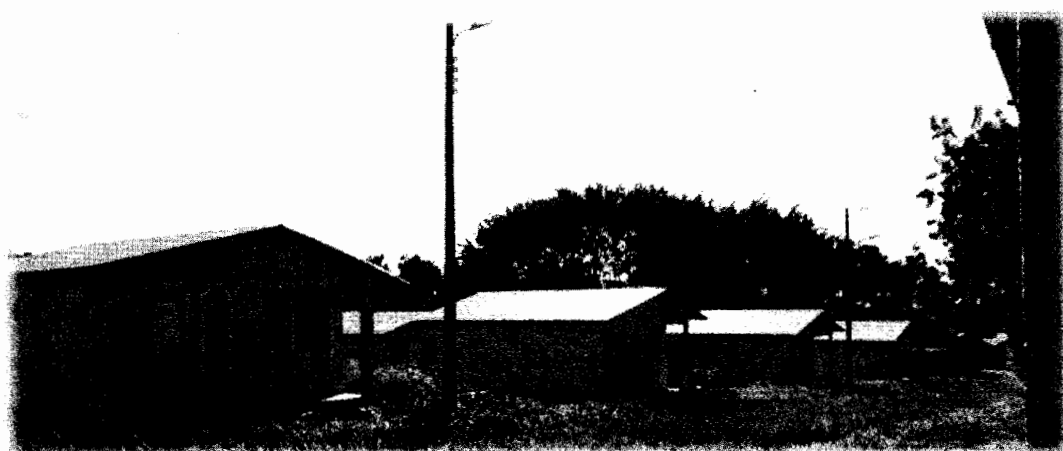
Fotografía XV "Revisión de Presión de Tuberías Agua Potable"



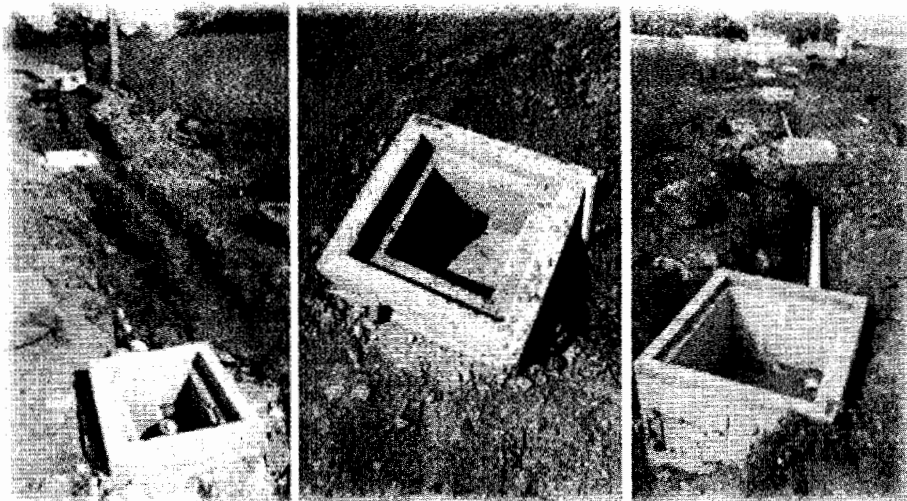
Fotografía XVI "Construcción Cajas Domiciliarias"



Fotografía XVII "Pintura en Paredes Externas en Vivienda Rehabilitadas"



Fotografía XVIII "Viviendas Rehabilitadas"



Fotografía XIX "Construcción de Cajas de Registro del sistema sanitario en lotes"

B. Componente Legal y Social

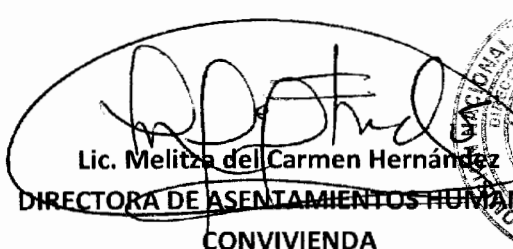
- Modificación del documento de Reglamento de Convivencia acorde a las sugerencias realizadas por parte de la Unidad Legal. (Abogada Gladis Moncada)
- Seguimiento en la elaboración del Plan de Traslado para el reasentamiento de las primeras (127) familias hacia el proyecto habitacional Res. Las Minas. Acorde a la planificación se trasladarán (20) familias por día, en un horario de 6:00 am a 5:00 pm, asignando el Equipo de la Dirección de Asentamientos Humanos en el punto A y B, coordinando las acciones en conjunto con personal de las Fuerzas Armadas, COPECO, Municipalidad de SPS, 911 y Policía Nacional
- Solicitud de Modificación del POA Presupuesto de la DAH para financiar el combustible requerido para la movilización de las familias.
- Reunión con la Secretaria General en referencia a la notificación remitida por parte de la Procuraduría General donde hace mención el Predio del Proyecto Res. Las Minas aún no ha sido escriturado a favor del estado de Honduras.
- Reunión con el Ingeniero Cesar Arrieta, Jefe del Sector de El Progreso de la Empresa Energía Honduras (EEH), para solicitar la instalación de energía domiciliaria en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas. En la reunión se acordó que por los momentos no se requerirá de la escritura individual de los beneficiarios únicamente solicito el listado con los datos generales, plano de la Urbanización

y constancia de CONVIVIENDA respaldando el proceso. Con lo anterior la Empresa de Energía de Honduras (eeh) procederá a la elaboración de las claves individuales a las primeras (127) familias. En seguimiento a dicho proceso se informó al Equipo Asesor de la Gerencia General de la ENEE para solicitando su colaboración para la recepción y aprobación de los sistemas eléctricos del Proyecto Habitacional.

- Elaboración del Plan de Actividades sociales a desarrollar en el mes de diciembre en el Proyecto Res. Las Minas
- Remisión de Constancia para inicio del proceso de conexión eléctrica domiciliaria a la red nacional, ante la Empresa Energía Honduras (EEH) Solicitud de Modificación del POA Presupuesto de la DAH para financiar el combustible requerido para la movilización de las familias.
- Elaboración del Plan del componente Social para las actividades de recepción de las familias a reasentar.
- Visita a la comandancia del Primer Batallón de Infantería a hacer entrega de Oficio dirigido al General Moreno Zavala solicitando vehículos de la 105 Brigada y seguimiento de la solicitud a través de la sub-comandancia en San Pedro Sula.
- Solicitud a reunión el martes 20 de noviembre en San Pedro Sula con representantes del ejército, COPECO y municipalidad para socializar el Plan de Traslado.
- Visita a las instituciones vinculadas al Proyecto de Reasentamiento como parte del aporte al componente social y económico con la finalidad de dar seguimiento a los compromisos previos adquiridos. Entre ellas Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS).
- Remisión de Solicitud a la desarrolladora CEPUDO para colaboración en Donación de Víveres para 127 familias para su sustento inicial. Asimismo, como solicitud de apoyo logístico en el sitio del Proyecto para la segunda semana de diciembre, fecha programada para la primera etapa de traslado.
- Visita de la Empresa Energía Honduras para verificar el estado de avance del proyecto para la posterior conexión del sistema eléctrico.
- Notificación (19 – 23 Nov.) por parte de las autoridades de la Postergación de fecha de Traslado de las primeras familias de la comunidad.
- Entrega del Plan de Acción del componente Social, Plan de Traslado, e Informe de avance de obra en referencia a la movilización propuesta de las primeras familias de la comunidad.

- Elaboración del Plan de Capacitaciones a desarrollar una vez realizado el traslado.
 - Reglamento de Convivencia Comunitaria,
 - Normas Parlamentarias,
 - Bienestar Comunitario,
 - Uso y manejo de la Energía Eléctrica,
 - Uso y manejo del Alcantarillado Sanitario,
 - Uso y manejo del Agua Potable y Residuales,
 - Organización Comunitaria
- Cancelación de Reuniones programadas con representantes de instituciones involucradas en el traslado en San Pedro Sula y personal de Obras públicas de la municipalidad de El Progreso.
- Elaboración de Planos de los beneficiarios en la primera Etapa del Reasentamiento para la elaboración de actas de CEPUDO.
- Notificación a la Empresa Energía Honduras la postergación de la instalación de energía eléctrica domiciliaría en la Residencial "Las Minas".
- Modificación presupuestaria para el pago del Notario encargado de realizar la escritura pública del predio de Res. Las Minas.
- Visita del personal de la Alcaldía Municipal de El Progreso Yoro al Proyecto Res. Las Minas con la finalidad de conocer el Proyecto en sus diferentes sistemas. A la visita asistieron:
 - Gerente General: Ing. Roberto Zelaya
 - Gerente de Infraestructura: Ing. Rommel Cano
 - Gerente de Servicios Públicos: Lic. Dagoberto Bonilla
 - Jefe de la DEMA: Ing. Freddy Aguilar
 - Gerente de Planificación Urbana: Arq. Rina Rodríguez

El Ing. Roberto Zelaya manifestó que desea su equipo tenga pleno conocimiento de todos los sistemas de la Urbanización para verificar el cumplimiento de las normas establecidas


 Lic. Melitza del Carmen Hernández
 DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
 CONVIVIENDA

